

# Biministro Daniel Mas se reúne hoy con actores políticos y privados en Valdivia

**ENFOQUES.** Es la primera visita a la región de una autoridad del nuevo gobierno. Previo a su llegada profundizó en medidas para el desarrollo de Los Ríos y el apoyo que brindará a la construcción naval.

María Alejandra Pino C.  
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl

Para hoy se espera la primera visita de una autoridad central del nuevo gobierno a Los Ríos. Se trata del biministro de Economía y Minería, Daniel Mas, quien llegará a Valdivia para sostener una serie de reuniones con actores políticos y del sector privado de la región.

A través de estos encuentros, el objetivo es conocer los proyectos de inversión en ejecución y también las principales dificultades en el desarrollo de este tipo de iniciativas. Así fue informado desde la cartera, desde donde además indicaron que la visita se enmarca en la agenda territorial del biministro a fin de fortalecer el diálogo público-privado a nivel regional.

Previo a su llegada a la ciudad, el secretario de Estado respondió algunas preguntas de Diario Austral y ahondó en las prioridades del Ministerio para apoyar el desarrollo de las regiones y los lineamientos que tendrá su gestión.

**¿Cuáles son las medidas prioritarias para el desarrollo de las regiones y la promoción de la inversión?**

-Nuestra prioridad absoluta es generar una auténtica economía del progreso que se sienta en cada rincón de Chile, pasando de un crecimiento mediocre a uno potente y sostenido. Para lograrlo en las regiones, estamos impulsando un robusto plan de incentivos que incluye la reducción del impuesto corporativo hasta alcanzar una tasa del 23% al final de nuestro mandato, devolviéndole competitividad a nuestras industrias locales. Además, estamos estudiando la reincorporación de herramientas de certeza jurídica, similares al histórico DL600, para que la inversión nacional y extranjera vuelva a despegar con reglas claras y estabilidad tributaria. Queremos eliminar el "freno de mano" que representa el impuesto a las ganancias de capital, trans-



SECRETARIO DE ESTADO ASUMIÓ EL 11 DE MARZO Y ESTARÁ SÓLO HOY EN LA COMUNA DE VALDIVIA.

“ Buscamos que empresas con capacidad transformadora e innovadora lideren el progreso social, y nuestra labor será habilitar e impulsar esa iniciativa creadora, poniendo al Estado a su servicio para que puedan competir y crecer...”

**Daniel Mas**  
Biministerio de Economía y Minería

formando el ahorro en inversión real y empleos que mejoren la calidad de vida de todas las familias chilenas.

**Junto con ello ¿cómo se abordará la permisología, que es la principal traba hoy del avance de proyectos de inversión?**

-Entendemos que la permisología es hoy la principal traba para el desarrollo, por lo que estamos cambiando drásticamente la lógica del Estado: debemos pasar de un ente paralizador y suspicaz a uno facilitador y colaborador que incentive la inversión privada. Para ello, implementaremos la Ley Mas, una profunda modernización regulatoria que atacará los nudos críticos en el Consejo de Monumentos Nacionales, la Dirección General de Aguas y la Subsecretaría de Fuerzas Armadas. El sentido de urgencia es total; por eso, mediante instrucción presidencial, ya estamos trabajando para destrabar 51 recursos de reclamación en el SEIA, lo que permitirá movilizar más de 16 mil millones de dólares y crear más de 20 mil empleos que hoy están detenidos por pura indolencia administrativa.

**¿De qué manera van a apoyar la construcción naval y cuál será el enfoque de las conversaciones**

**con Asenav?**  
-En este nuevo ciclo económico, el apoyo a sectores estratégicos como la construcción naval se basará en el fortaleci-

miento de las garantías para quienes apuestan por nuestras industrias.

Nuestra relación con actores clave como Asenav será de diálogo y trabajo conjunto, bajo la convicción de que el gobierno y el mundo privado deben colaborar para recuperar el desarrollo económico. Buscamos que empresas con capacidad transformadora e innovadora lideren el progreso social, y nuestra labor será habilitar e impulsar esa iniciativa creadora, poniendo al Estado a su servicio para que puedan competir y crecer sin obstáculos artificiales.


**¿Cuál es el perfil que buscan para el próximo seremi de Economía en Los Ríos?**

-Para la región de Los Ríos, buscamos un perfil que encarne fielmente el mandato del Presidente José Antonio Kast: un profesional con un compromiso inquebrantable por recuperar el crecimiento económico y la senda del progreso social. Necesitamos a alguien que crea profundamente en la libertad, en la empresa privada y en el poder transformador de las personas para sacar adelante sus proyectos. El próximo seremi debe ser un

facilitador en terreno, alguien que no busque crear más regulaciones, sino simplificar, racionalizar y atraer inversión, bajando cada día con la conciencia de que de su gestión depende que los compatriotas de la región vivan mejor.

**¿Cuál será su relación con las regiones, desde el cargo que intenta?**

-Soy nacido y educado en la región de Coquimbo. Por ello, mi relación con las regiones será de cercanía y sentido de realidad, entendiendo que las cifras económicas no son números fríos, sino el reflejo de la vida de miles de chilenos que merecen mejores oportunidades. Desde las carteras de Economía y Minería, trabajaré con el objetivo definido de facilitar la inversión en todo el territorio para que se multipliquen el trabajo y las oportunidades de forma descentralizada. El compromiso de ambas carteras es con todos los ciudadanos que quieren volver a creer en su país y dejar una mejor patria a sus hijos; por ello, mi gestión estará marcada por restaurar una política económica que potencie el emprendimiento regional y no lo ahogue.



**LLÁMESE A CONCURSO PÚBLICO**

Para proveer el siguiente cargo para dirección de Establecimiento del Área de Salud de la Ilustre Municipalidad de Valdivia.

CARGO	VACANTE	JORNADA SEMANAL	CÓDIGO
Dirección CESFAM Las Ánimas	1 Cargo	44 Horas	DIR-01-2026

**1.- REQUISITOS GENERALES:**  
Los establecidos en la Ley 19.378 "Estatuto de Atención primaria de Salud Municipal".

**2.- RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:**  
Desde el 22 de abril de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026, entre las 08:00 y las 13:00 Hrs en jornada de mañana y entre las 14:00 y las 16:00 Hrs. en jornada de tarde, en la Secretaría del Departamento de Salud de la Municipalidad de Valdivia, Pedro Aguirre Cerda Número 231 (Interior).

**3.- RETIRO DE BASES**  
Bases del concurso disponibles en página web [www.munivaldivia.cl](http://www.munivaldivia.cl) desde el 01 de abril de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026.

**DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**